AÑO XIII — SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » » 7
12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
6 » » 10
12 » » 32
Teléfono, núm. 9
Redacción é Imprenta: PLAZA DE ESCUDERA, NÚMERO 3

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE INTERÉS PÚBLICO

La pesca fluvial

En 1895 se publicó un real decreto preparatorio sobre la repoblación de las aguas dulces de la Península. En 27 de Diciembre de 1907 se aprobó la ley de pesca fluvial con la cláusula de que se reglamentaría en seguida. El reglamento no apareció hasta 1911.

Existe, con valiosa representación, la parte, el organismo técnico, que encauce científicamente el primer movimiento, pues tenemos á cargo del Cuerpo de los Ingenieros de Montes establecimientos oficiales de piscicultura en Piedra, Asturias y Navarra, que suministran huevos fecundados ó alevines á los particulares que los demandan. Y tales centros tienen dos fines que llenar: el de instruir á los que deseen ejercitarse en tal industria, aconsejar, resolver consultas, etc., etcétera, y además crear y sostener planteles ó viveros de recría para nutrir nuestros ríos, charcas, arroyos y lagos, administrados por entidades y particulares.

Tenemos leyes, y la Naturaleza nos favorece para que podamos explotar esta riqueza. Tres condiciones esenciales requieren los ríos para su aprovechamiento en pesca fluvial: carácter torrencial, temperaturas bajas y aguas muy batidas. Tales circunstancias se hallan como en ninguna parte en nuestros terrenos periféricos, surcados por corrientes más ó menos caudalosas, que nacen en la serranía y se despeñan rápidas en un terreno corto, de singular declive, conservándose frías y revertiendo en el mar. En tales condiciones, la pesca se cría más rica en cantidad y en sabor. Por ello son tan exquisitas las truchas de cuantos ríos comprende la zona acotada en el Cantábrico, por el Finesterre y el Bidasoa, como igualmente las que crecen en la vertiente meridional de Galicia, León y Burgos, y en los ríos de las sierras de Peñas de Francia; de Gata y de Gredos, en Ávila; del Guadarrama, del Moncayo y de Albarracín, y las de Sierra Nevada y en general todas las de España, pues tenemos almacenes inmensos de nieve en las cresterías del Norte, del Centro y del Sur, que, después de los alpinos son los primeros de Europa como fuentes de riqueza pesquera fluvial.

Las provincias de Asturias y Santander parecen admirablemente dispuestas con los numerosos riachuelos que se escapan de las elevadas montañas que están en comunicación directa con el mar, para facilitar la repoblación de sus corrientes, en las que pueden vivir y desarrollarse las más bellas y sabrosas especies.

Hay en España un curso de aguas fluviales de unos 200.000 kilómetros longitudinales, y por ellos pulula una gran cantidad de trucha, á pesar de las malas artes que para pescarla se usan, destrozando sin aprovechamiento un número enorme de arrobas. La lucha entre la dinamita y la fuerza procreadora natural de esta especie es muy ruda, y mentira parece que la última triunfe, siendo tan destructora la primera.

Ello es más admirable, si tenemos en cuenta que en el Cantábrico existe otro terrible enemigo de la pesca, cual es la infección que en las aguas producen las minas de hierro las fábricas de remolacha con sus residuos, las de productos químicos, y tantas más que envenenan las corrientes, hasta el punto de que haya ríos negros, rojos y otros, de donde los peces huyen, tanto como se aglomeran en aguas como las del Carex, por ejemplo, limpísimo, verdegueante, que baja entre Asturias y Santander desde los Picos de Europa. A pesar de todo lo indicado, hay cantidad notable de pesca, lo cual sería inconcebible si tales aguas no fueran excepcionalmente aptas para su manutención y multiplicación.

Y no sólo es la trucha el pescado fino que aquí se recoge, pues el salmón entra del mar con una profusión que si no iguala á la de pasados tiempos supera á las pesquerías extranjeras, así en número como en calidad. Según el Diccionario histórico de la pesca, que hizo Yane Reguart, había días de pescarse en Asturias 2.000 salmonetes; y eso mismo afirma Nava y Caveda en su Memoria sobre la pesca del salmón en España; y tal noticia se ha podido confirmar en los archivos de Pravia y Rivadesella. Cultivadas las condiciones de estos afluentes del Cantábrico, volverían las cosas á su pasado y obtendríamos números parecidos á los que dejamos consignados.

INFORMACIÓN MILITAR

Retiro

Ha solicitado el retiro, el capitán de Artillería D. Joaquín María Abella López, en comisión, en el regimiento mixto de Melilla.

A sus destinos

Se ha dado orden para que se incorporen á sus respectivos destinos, los segundos tenientes de Artillería de la escala de reserva, D. Antonio López Acción, del 3.º montado; D. Antonio Rubiés Torré, de la Comandancia de Cartagena; D. José Bermudo Matagón; de la de Cádiz; y D. Ángel Calvo Hernández, de la de Algeciras.

Licencias por enfermos

Les ha sido concedido un mes de licencia por enfermos para Valencia, Madrid y Los Propios (Jaén) respectivamente, á los alumnos de la Academia de Artillería, D. Pascual Meléndez Gonzalo y D. Rafael Márquez Castillejo.

CRÓNICA DE MODAS

El tiempo y las elegantes.—Las conferencias.—El estilo ruso

La nieve, el viento huracanado, la lluvia, y en fin el frío un frío propio de Enero, ha ahuyentado al mundo elegante de los lugares al aire libre que hasta hace pocos días eran el «rendez-vous» de todas las personas distinguidas.

Ya las últimas reunions de Auteuil no ofrecían atractivos para muchas damas.

Tenían que ir á ellas envueltas de pies á cabeza en acariciadoras pieles, y como por esta causa no podían lucir las *toilettes* que bajo los abrigos ocultaban, las reuniones carecían de uno de sus principales atractivos.

Además ¿qué mujer, por muy coqueta que sea se lanza á estrenar la última creación de su modisto haciendo mal tiempo?

Pero si las reuniones al aire libre han sido aplazadas hasta la estación de la flor y de los pájaros, las conferencias, hoy tan en moda, ofrecen á la alta sociedad parisién abundantes ocasiones para hacer gala de sus elegancias y de su buen gusto.

El tema de la conferencia y los prestigios del conferenciante poco importa á las distinguidas damas que á ellas concurren.

Lo que más les interesa son las *toilettes*.

Así como hay trajes de mañana, de tarde, para paseo para *soirées* y para carreras, los hay también para conferencias; la Moda obliga.

Entre las *toilettes* más admirada en recientes conferencias, se han destacado algunas de un puro estilo ruso, al que, por lo que parece, han vuelto sus ojos los creadores de la Moda.

Sirva de muestra el siguiente modelo, que bien podemos señalar como uno de los más elegantes entre los de su género.

Es de terciopelo de lana blanca bordeado con chinchilla. Chaqueta recta, larga y con grandes vueltas. *Echarpe de renard* blanco con aplicaciones de chinchilla y gran manguito de *renad* también.

Se abrirá nuevamente paso al estilo ruso?

Mde. Robert.

París y Diciembre de 1911

La Corte á Sevilla

Se asegura que los Reyes con sus hijos irán á Sevilla en la primera quincena del mes de Febrero próximo para pasar allí una temporada.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Estado.—*Real decreto nombrando caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro á D. José Echegaray y Eizaguirre.*

Gracia y Justicia.—*(Véanse decretos firmados ayer)*

Gobernación.—*Real decreto declarando jubilado á D. Antonio Campos y Sánchez, cesante del destino de jefe de Administración civil de cuarta clase en la Secretaría de la Isla de Cuba.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real decreto disponiendo que en la Escuela del Hogar y Profesional de la mujer se cursen las enseñanzas que se indican.*

Otros concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Torcuato Luca de Tena y á D. Marcial Taboada de la Riva.

Su Majestad el Rey y los agricultores

El jueves por la tarde, á la una menos cuarto, estuvo en Palacio, con objeto de ser recibida en audiencia por Su Majestad, una Comisión de agricultores, que llevaba la representación de numerosas é importantes Asociaciones agrícolas de toda España.

Eran los comisionados los Sres. Méndez, Abia Hesero, Corral y Escudero (padre é hijo), y llevaban el honroso encargo á cumplir cerca del Soberano, de solicitar la prohibición de importación de trigos al mercado español, por estimar las mencionadas entidades agrícolas que con el producto de la abundante cosecha con que se cuenta, puede garantizarse que no es menester recurrir al mercado extranjero.

Después de escuchar las pretensiones de los comisionados, S. M. el Rey, cuyos estudios en los problemas agrícolas son bien notorios, mostróse perfectamente enterado de los anhelos de los agricultores, ofreciendo interesarse cerca del Gobierno para que procure dar una solución satisfactoria á este asunto.

Estudió el problema agrícola en sus diferentes aspectos; habló de lo que puede llegar á hacerse en España: con respecto de este punto: de iniciativas y ensayos; llevados á la práctica por el Soberano, así como también de planes que han de servir para proporcionar, con el ejemplo, la prosperidad de los intereses agrícolas, terminando por decir que llegaremos á ser importadores del mercado extranjero.

Argumentó el Rey en forma tan convincente y adujo datos comparativos, de mucha valía para nuestro mercado de trigos; que la Comisión quedó maravillada del dominio con que abordó este problema.

La Comisión salió agradecidísima á las atenciones que el Rey la dispensó.

NOTA DEL DÍA

La Nochebuena se viene...

Pocas fiestas habrá tan populares en España, y de tan larga tradición y tan vivas y encontradas impresiones, como la fiesta de mañana, la nochebuena del Redentor.

En la iglesia es el alegre volteo de las campanas; el canto pastoril de los villancicos con el acompañamiento sonoro y ruidoso del órgano; las espirales de incienso que embalsaman las anchas naves, y se disipan en las altas bóvedas; la voz sonora del sacerdote que celebra la típica «Misa del gallo» ante un compacto concurso de fieles, cuya alegría aparece mal contenida por la solemnidad del acto.. Fuera, en la calle, es el estruendoso desfile de la gente alegre que canta y vocifera entre el ruido mareador de panderos, zambombas, y otros instrumentos poco gratos al oído.

Las familias se congregan en torno de la mesa, para hacer los honores á una abundante cena, según lo consiente su posición social.

Los niños cantan y bailan; las muchachas cuchichean sonrientes en un ángulo de la estancia, cambiando ensueños y esperanzas; las personas maduras evocan recuerdos y notan la ausencia de seres queridos...

En otros hogares menos afortunados, la muerte dejó duelos recientes, y es noche de rezos y lágrimas que á veces profana el estruendo ensordecedor que surge de la calle; ó la madre vela angustiada al pie de la cuna, donde el niño se dispone á abandonar esta triste vida para remontar el vuelo á otras regiones más puras.

En el silencio trágico de aquella estancia solo se oyen los sollozos mal comprimidos de la madre, la respiración agitada y tumultuosa del niño, y el pausado tic tac del reloj, que tiene algo de fatídico y siniestro.

Y alguna vez, ultrajando el dolor, hasta allí llega el eco de la copla que rueda por los aires; y la oración dolorida y fervorosa brota de los labios maternales, con congojas de muerte, mientras sigue la copla resonando en la lúgubre estancia, y la voz robusta repite el conocido cantar:

> La Nochebuena se viene,
> la Nochebuena se va,
> y nosotros nos iremos
> y no volveremos más.

J. de S.

¿Sublevación monárquica?

Vigo 22.—Viajeros llegados ayer procedentes de Braga refieren que en la noche del 20 ha estallado una sublevación, con carácter monárquico, en el cuartel del regimiento de Infantería núm. 29, entablándose un violento tiroteo, resultando heridos el coronel del regimiento y un capitán.

Ayer á mediodía continuaba el tiroteo.

LA REFORMA DEL BREVIARIO

Roma 20.—*L'Osservatore Romano* de esta tarde publica una Bula pontificia que comienza «Divino afflatu», referente á la reforma del Breviario Romano en aquellos puntos prescriptos por la nueva distribución del salterio para facilitar el rezo de los Salmos.

La distribución es oportuna y en ella se renuncia á la estabilidad de ciertos Salmos, pero comprende la nueva distribución, de los Salmos de las horas menores y de las Completas, que se varían cada día de la semana, para conciliarlos con los festivos.

El documento reconoce la multiplicación de oficios de los Santos, que ha sido una de las razones principales para abolir el antiguo rezo de los siete días del salterio.

Consiste la reforma en que cada una de las horas del Oficio divino, se distingue de lo días feriados de los festivos y se añade á los Salmos una antífona para la feria primera y otra para los días restantes. Si fuera preciso sacrificar alguno de los salmos de feria por el carácter especial del día festivo no será preciso trasladar el rezo á la feria ocurrente, y la fiesta del Santo de nueva rúbrica tendrá un rezo particular.

Se conservan todas las fiestas de la Virgen, del Santísimo Ángel de la Guarda, de San Juan Bautista, de los Apóstoles y de todos los rezos de primera y segunda clase; los demás Oficios propios tendrán carácter particular, que se dispondrá á la mayor brevedad.

La reforma reduce notablemente el Oficio Parvo, singularmente los domingos, y el número de versículos del Oficio de maitines, que son de 280, y que no exceden de 87 en el nuevo Rito, y se establece en el Oficio dominical un nuevo orden prescribiendo 266 versículos menos.

Otra de las reglas particulares dice que no hay obligación de recitar en el Coro el Oficio Parvo de la Virgen y de los Difuntos y los Salmos graduales y en ciertos días del año.

El 2 de Noviembre se dirá solamente el Oficio de Difuntos con la adición del responso Miserere y De Profundis.

En vez de los múltiples sufragios de los Santos se establece uno común para todos con una oración única y la antífona que se prescribe para los Oficios de segunda clase. En las Octavas privilegiadas se practica la nueva regla dictada para la traslacion de las fiestas, limitándose únicamente á las de primera y segunda clase para los días de la Semana Santa y para las fiestas de los Santos Patronos, para cada uno de los cuales se hará una sola conmemoración ordinaria.

La reforma insiste en que la liturgia dominical habia perdido su antigua importancia como fiesta del Señor.—P. A.

Círculo Mercantil é Industrial

El lunes á las tres de la tarde se celebrará una reunión en los amplios salones del piso principal del café Montañés, con objeto de ocuparse de la creación de un Círculo Mercantil é Industrial.

A esta reunión podrán asistir no solo los que se han suscrito al proyecto, sino también los que deseen adherirse á él.

La idea de la creación de este círculo ha sido acogida con gran entusiasmo entre las clases mercantiles é industriales de Segovia, y nosotros nos atrevemos á asegurarle larga y próspera vida, ya que viene á llenar una verdadera necesidad para una parte importante de la población.

EN LA UNION MERCANTIL

Otra velada teatral

El próximo lunes se celebrará en la favorecida sociedad de recreo La Unión Mercantil, otra velada teatral.

A petición de las familias de los socios, y en vista del éxito alcanzado en la velada anterior, se representará la bonita zarzuela *Felipe II*, en la cual tomará parte la notable y aplaudida primera tiple señora Milagros Vidal.

Esta artista, cuya potente y excelente voz, es muy conocida del público segoviano, cantará la romanza de Pilar, de la zarzuela de *Gigantes y cabezudos*

El Sr. San Martín interpretará el monólogo dramático, titulado *El moribundo*, y después el simpático joven señor Delgado Molina y la señora Vidal, actuarán en el distraído y cómico entremés *De pesca*, de D. Pablo Parellada.

La función empezará á las nueve en punto.

Una vez que termine, habrá dos horas de baile.

El "Motu Propio,, de Su Santidad

Supresión de fiestas

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, de conformidad con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se acepta en España, haciéndola extensiva, aplicable y obligatoria para todos los efectos civiles, la supresión de días festivos acordados por Su Santidad Pío X en su Constitución ó *Motu propio* «Supremi disciplinæ» de 2 de Julio del corriente año.

Art. 2.º En lo sucesivo, serán y se tendrán como laborables y hábiles para dichos efectos los días cuyas festividades religiosas han sido suprimidas, que son las siguientes: Corpus Chisti, Purificación de Nuestra Señora, Anunciación, Natividad de la Santísima Virgen, San José, Santiago y los de los Santos Patronos; quedando subsistentes como días festivos además de todos los domingos, los de la Natividad del Señor, Circuncisión, Epifanía, Ascensión, Asunción de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo, y todos los Santos.

Dado en Palacio á 21 de Diciembre de 1911.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Juzticia, *José Canalejas y Méndez.*

LA LOTERIA

El gordo en Barcelona

El billete del *gordo* fué vendido en la Administración núm. 27, situada en la calle de Aribau, siendo repartidos los décimos en innumerables participaciones de una peseta por el limpiabotas Evaristo Bernat, que está en el mismo local que la Administración, y en el kiosco de periódicos de la misma calle, esquina á la de la Universidad.

El limpiabotas asegura que no se ha reservado ninguna participación; pero cree que su mujer lleva una peseta en otro décimo.

El dueño del kiosco, D. Eduardo Barrios, sólo guardó una peseta para él y dió dos reales de ella á un sobrino suyo.

La dueña de una lechería próxima á dicha Administración llevaba cinco participaciones de una peseta, que cedió en parte entre varias personas. Esta mañana todavía dió otra participación de una peseta de palabra. Afirmó que se hallaba decidida á cumplir su promesa.

Se sabe que tres décimos los lleva una vendedora del mercado, conocida por María *la Gallinaira*, y que otro décimo se ha distribuído en pequeñas partes en el *colmado* Amargos, situado en la calle de Valencia.

Otro agraciado.-La suerte á Mallorca.—Un sablazo que trae una fortuna.—Gustos que merecen palos.—Una portera que se desmaya.

Uno de los agraciados con el *gordo* es D. Antonio Rubia, de veinticinco años, presidente del Sindicato y Caja rural de Manacor (Mallorca). Cuenta que el día 1.º de Diciembre se encontró con un paisano suyo que le pidió prestados cinco duros.

Como no llevaba moneda suelta, entró en la Lotería de la calle de Aribau para cambiar un billete de 1.000 pesetas, y al mismo tiempo compró tres décimos del 3.884.

Poco después embarcó para Mallorca, donde los socios del Sindicato agrícola pidiéronle que les comprara un décimo de Navidad. Les ofreció entonces uno de los que había adquirido en Barcelona, diciéndoles que le reservaran parte.

El afortunado D. Antonio se muestra reservadísimo, resistiéndose á confesar cuánto jugaba; pero por la satisfacción, que no puede disimular, se supone que cobrará una suma muy importante.

Las participaciones que llevan los socios del Sindicato son de dos ó tres pesetas; es decir, que se hallan también allí muy repartidas.

En el mercado de la Boquería se han vendido tres décimos del *gordo*.

Una de las agraciadas es la vendedora María Puigner.

El actor del teatro Apolo Sr. Gimbernato lleva cinco pesetas de participación en el premio mayor.

EN MANRESA

El segundo premio

Dos décimos han sido adquiridos por la Administaación de la Empresa del gas. Otro lo adquirió D. Juan Solivisa; otro D. Daniel Barreras; otro D. Ramón Busada; otro D. Claudio Casas.

El ex concejal D. Domingo Fenesa, juega treinta pesetas. El ex alcalde D. Joaquín Lanus, un duro.

LO QUE HA CAIDO EN MADRID

El tercer premio se marcha á Méjico

El número favorecido con los dos

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 22 Diciembre de 1911

PREMIOS MAYORES

Número 3.884, premiado con pesetas 6.000.000, Barcelona.

2.455, con 3.000.000, Manresa.

6.167, con 2.000.000, Madrid.

28.535, con 1.000.000, Madrid.

28.469, con 500.000, Barcelona.

16.182, con 250.000, Madrid.

23.864, con 100.000, Barcelona.—11.033, Valencia.—15.353, Madrid.

45.878, con 90.000 Madrid.—29.738, Bilbao.—14.581, Sevilla.

14.989, con 80.000, Madrid.—6.903, Madrid.—21.144, Madrid.

39.126, con 70.000, Madrid.—36.231, Madrid.—6.794, Murcia.

30.982, con 60.000, Santander.—45.582, Barcelona.—27.339, Burriana.

33.261, con 50.000, Santander.—29.666, Gijón.—31.392, Madrid.

16.716, con 40.000, Madrid.—229, Bilbao.—8.338, Madrid.

39.665, con 25.000, Bilbao.—22.848, Montilla.—14.094, Madrid.—28.880, Santurce.—19.789, Vigo.—5.614, Madrid.—17.626, Madrid.—39.582, Santander.—16.474, Algeciras.—35.250, Barcelona.—664, Almería.—31.258, Túy.—19.392, Madrid.—45.618, Madrid.—20.925, Logroño.—35.561, Palamós.—32.669, Valencia.—10.738, Barcelona.—18.806, Barcelona.

Premiados con 5000 ptas.

Decena

39 78 43 14

Centena

106 123 199 204 206 301 310
321 330 344 356 369 411 467
487 533 567 580 585 611 616
665 727 733 741 746 775 807
825 847 870 877 887 892 908
920 934 966 992

Mil

017 036 066 138 141 179 192
280 296 300 303 323 333 378
398 420 423 442 499 503 558
563 567 577 585 590 627 661
700 703 710 718 734 739 780
793 813 828 832 844 864 878
900 901 910 913 944 952 955
960

Dos mil

023 041 062 079 086 128 146
153 156 167 189 225 271 272
287 294 300 368 376 379 387
445 468 482 555 558 598 646
664 690 713 722 836 882 892
901 937 969

Tres mil

025 075 104 135 159 183 206
225 257 259 290 318 333 376
492 520 571 584 624 626 630
663 664 712 732 797 821 845
908 998

Cuatro mil

010 013 023 032 036 077 099
117 152 164 176 189 206 210
250 356 391 392 395 440 443
466 472 497 505 536 569 569
571 581 679 680 705 735 750
753 773 799 810 819 822 826
890 898 923 950 985 989 990
995

Cinco mil

004 056 068 104 116 164 207
247 257 268 280 286 288 393
489 539 558 574 588 594 611
613 638 653 667 710 711 713
740 750 755 781 890 901 923
955

Seis mil

006 016 017 047 072 087 110
111 123 197 204 213 218 276
311 338 365 376 377 407 450
455 458 495 499 525 561 587
647 654 731 746 760 775 818
822 828 870 876 898 913

Siete mil

065 127 137 144 256 278 287
316 403 438 447 507 562 568
607 619 669 677 681 701 717
732 758 777 788 801 828 853
861 872 927 944 957 964

Ocho mil

013 040 167 221 244 319 331
373 380 429 485 490 529 564
571 597 673 683 700 705 713
757 775 780 840 879 880 882

Nueve mil

004 021 146 161 218 295 337
362 410 423 436 445 484 539
587 688 713 720 772 774 799
850 854 982 999

Diez mil

022 029 073 262 177 179 180
199 211 212 267 289 313 319
330 355 382 406 411 430 466
482 506 543 557 615 624 703
730 743 744 778 803 830 883
922 972 991

Once mil

042 057 062 071 084 087 117
133 182 188 196 250 255 275
297 359 385 420 432 501 523
563 586 593 603 632 635 640
655 689 708 746 754 767 776
822 844 877 898 903 927 944
945 977 994

Doce mil

051 072 075 083 098 128 140
141 143 153 171 188 228 232
280 323 347 384 407 438 446
466 481 519 552 559 618 640
663 672 684 752 823 879 716
761 840 842 845 904 932 958

Trece mil

000 017 086 098 137 149 196
204 250 264 265 291 313 320
354 373 379 413 422 434 458
487 498 530 550 566 574 585
640 641 662 670 707 709 745
762 786 796 802 812 862 895
916 928 945 951 988

Catorce mil

002 053 063 065 084 093 125
199 260 270 286 300 304 347
470 500 575 578 579 636 645
698 699 706 714 723 724 794
800 844 854 927 928 929

Quince mil

031 061 062 074 079 083 087
139 144 146 156 185 194 204
217 226 281 306 319 332 345
373 401 406 421 432 444 467
502 523 543 563 586 677 686
706 723 733 831 865 873 880
913 930 952 953 976

Diez y seis mil

006 019 076 096 121 134 158
195 214 259 292 396 412 416
468 439 540 562 569 576 591
627 642 648 655 668 710 717
755 759 799 849 867 922 977
992

Diez y siete mil

013 037 049 063 092 135 159
229 237 266 283 305 321 334
356 363 380 398 408 421 460
496 517 540 563 564 609 638
644 649 726 805 863 919 931
955 970

Diez y ocho mil

005 035 046 083 157 170 214
221 224 247 264 271 285 296
336 340 344 382 403 436 461
468 517 527 543 555 579 623
629 707 734 755 815 897 903
924 925 916 965 997

Diez y nueve mil

008 135 141 152 154 187 280
344 420 452 474 483 495 607
638 640 660 665 748 809 889
907 914 943 973 981

Veinte mil

003 004 019 051 055 071 101
132 137 143 167 258 293 371
407 412 419 485 506 564 661
669 694 698 715 716 755 777
809 820 827 818 857 861 880
957 978

Veintiún mil

003 048 078 088 127 146 186
190 213 236 247 248 275 277
291 296 340 354 361 362 365
375 408 430 447 468 472 552
589 606 628 646 648 717 744
772 808 815 818 917 947 984
989 998

Veintidós mil

016 049 069 141 164 170 172
182 271 295 301 319 345 356
373 395 402 404 445 459 486
493 506 516 535 536 575 582
583 615 617 625 632 664 692
758 770 783 798 804 806 817
818 892 918 920 977 995

Veintitrés mil

035 051 074 082 160 201 233
364 370 376 389 392 431 471
475 478 537 551 583 585 605
622 625 627 645 665 678 692
711 731 771 837 866 903 910
923 936 982

Veinticuatro mil

004 040 069 132 194 252 263
283 286 293 322 354 376 391
395 462 466 477 481 590 605
705 752 796 801 839 857 876
901 908 924 959 980 992

Veinticinco mil

017 048 053 064 086 092 113
155 163 164 188 191 203 236
248 364 401 407 463 475 476
504 508 600 602 618 625 629
657 677 699 711 765 836 876
882 929 973

Veintiséis mil

049 056 079 089 113 226 259
268 283 297 318 319 333 357
425 457 490 499 502 511 534
569 577 614 650 651 739 775
744 824 826 966 993

Veintisiete mil

036 059 123 129 140 154 179
222 233 238 272 293 380 401
460 487 534 536 579 580 603
616 621 626 652 689 693 728
739 770 798 801 814 849 882
884 923 979 999

Veintiocho mil

002 003 018 057 083 112 120
126 147 162 194 214 221 256
276 290 334 355 406 459 469
494 495 570 592 646 678 703
746 748 751 766 774 797 818
827 831 862 887 897 904 905
927 943 991 995

Veintinueve mil

009 018 036 047 103 137 203
250 275 293 306 319 375 385
405 416 435 445 448 509 546
562 572 583 593 620 622 667
675 683 714 737 739 757 766
818 820 834 844 870 893 897
913 917 930 980 993

Treinta mil

055 075 079 089 105 111 120
132 164 171 191 215 237 241
245 290 293 329 382 384 391
409 498 502 507 512 520 569
574 590 607 616 633 635 693
712 749 773 849 861 875 895
905 910 925 929 961 972 977
984 987 991

Treinta y un mil

043 064 085 130 206 216 220
227 231 243 249 250 271 301
375 373 426 427 437 463 509
518 520 553 599 626 636 647
648 677 682 686 700 722 745
765 769 787 789 846 852 858
890 923 933 942 962 999

Treinta y dos mil

013 037 061 067 085 090 106
125 140 156 261 271 279 329
331 396 397 398 446 521 568
575 596 638 647 722 761 779
790 797 826 833 860 862 863
869 872 904 912 956 962 964
984

Treinta y tres mil

050 100 123 128 148 150 197
280 474 495 496 507 518 602
675 707 735 793 797 817 843
870 927 950

Treinta y cuatro mil

000 008 109 205 228 247 257
264 272 295 315 380 394 397
399 401 426 513 517 594 595
621 627 677 697 707 708 783
813 900 997

Treinta y cinco mil

015 043 046 119 127 136 144
149 240 259 274 306 325 327
331 332 498 501 502 504 507
599 615 627 651 664 672 711
759 778 787 828 860 892 903
957

Treinta y seis mil

005 018 039 048 141 143 189
219 224 228 251 316 789 396
421 426 430 440 441 457 533
537 556 558 584 586 590 628
665 685 719 778 781 788 805
851 859 861 880 890 913 976
998

Treinta y siete mil

001 018 023 083 126 147 158
161 162 179 182 214 218 242
302 310 322 348 400 440 444
468 495 497 526 535 539 549
576 582 595 607 622 626 667
678 704 707 750 840 850 887
932 937 938 954 964 975 985
992

Treinta y ocho mil

020 049 051 075 080 096 103
227 327 343 383 388 412 445
471 473 480 528 537 546 583
595 624 628 649 670 686 714
716 800 832 839 869 876 886
895 897 906 913 950 962 988

Treinta y nueve mil

009 015 039 050 059 098 119
137 145 178 205 213 214 227
239 271 285 327 337 345 361
363 371 386 388 462 471 475
595 655 659 714 742 753 766
508 513 566 795 819 850 895
912 914 949 957 959 964 967
968

Cuarenta mil

022 107 172 177 205 219 234
256 266 267 271 296 318 356
358 363 418 491 497 510 536
549 558 585 746 755 787 804
812 825 884 927 931 943 956
991

Cuarenta y un mil

024 031 035 059 078 112 120
137 170 210 212 266 274 286
304 311 355 372 389 403 437
447 474 486 523 550 564 566
569 602 605 621 661 679 737
739 753 769 777 824 831 836
875 891 892 894 906 932 976
998

Cuarenta y dos mil

031 084 085 091 097 134 141
181 201 232 246 252 257 263
315 331 364 394 412 454 460
494 513 550 583 623 652 657
672 677 699 715 758 777 792
844 845 850 853 885 886 941
953 957

Cuarenta y tres mil

014 043 069 074 090 192 213
222 239 272 335 338 363 392
401 433 462 497 519 539 563
577 608 611 667 671 672 702
711 716 771 774 777 802 814
827 866 874 918 927 956 964
972 995

Cuarenta y cuatro mil

009 021 024 027 070 098 100
102 110 131 143 147 156 209
221 224 244 326 342 352 353
394 407 443 450 468 478 518
524 534 550 555 564 570 582
595 621 647 664 734 750 788
798 821 861 880 888 926 949
950 989 992

Cuarenta y cinco mil

013 027 044 061 062 193 217
221 277 299 303 343 344 345
356 391 397 414 416 441 459
462 496 522 594 602 605 606
611 636 637 659 671 687 688
783 876 901 945

millones de pesetas, ó sea el 6.167, fué enviado á Méjico, con otros ¡200 billetes más!, allá por el mes de Septiembre.

El lotero remitente es D. Antonio Manzanedo, que tiene su Administración en la calle del Arenal.

El Sr. Manzanedo manifestó que el billete premiado fué expedido para Méjico

El comprador es D. Fructuoso Fernández, natural de Arcentales; habitualmente reside en Méjico donde tiene importantes negocios, y se cree se halla actualmente allí.

Dicho señor adquirió en la citada Administración, no solo el número premiado, sino los que lo están tambien por la aproximación y otros 197 billetes.

De viaje

Ha salido para Madrid en donde está destinado, nuestro distinguido amigo el capitán profesor que ha sido de la Academia de Artillería D. Benito Sardá.

—Para la Guardia (Alava), ha salido el provisor de esta Diócesis, don Pedro Mendiguren.

—De Madrid han regresado nuestro querido amigo, el abogado de este Colegio D. Luis Gutián, y su bella esposa.

—Procedente de Salamanca se encuentra en esta capital, el teniente del regimiento de la Albuera Sr. Heredia.

—De Coruña ha llegado la familia del Sr. Molezun.

—Se encuentra en Segovia el estudioso alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos, D. Luis Gala Calvo.

—Con objeto de pasar las vacaciones de Pascuas de Navidad al lado de sus familias, han llegado á esta capital los alumnos de las Academias de Administración Militar y de Infantería, señores Boné y Gallardo, el primero, hijo del segundo jefe de la Guardia civil de esta Comandancia del mismo apellido, y el segundo, hijo también del director de la sucursal del Banco de España de esta provincia, D. Gerónimo Gallardo.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio los señores: D. Juan García Requeno, D. Antonio Tort y D. Juan Miguel y Pajulla.

NOTICIAS

Casino de la Unión

El día 25 celebrará Junta general el Casino de la Unión, según previene el reglamento, para aprobación de cuentes y renovación de cargos en la Directiva.

La música en el paseo

Hoy, con motivo de ser el santo de la Reina Victoria, ha tocado esta mañana la música de la Academia de Artillería, de doce á dos, en la plaza Mayor.

El paseo se ha visto tan consurrido como en los días festivos.

Las cenas de Nochebuena

Mañana se darán cenas extraordinarias á los reclusos de la cárcel de partido, y á los asilados en Sancti-Spíritus.

—También se dará una abundante cena á los pobres que mañana pernocten en el Refugio.

El santo de la Reina

Con motivo de ser hoy el santo de la Reina, no ha habido despacho en las oficinas públicas, ondeando la bandera en los Centros oficiales, y vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

Confitería de P. Yuste

Esta casa ofrece á su clientela y público en general, un inmenso y variado surtido en turrones, mazapanes, anguilas de todos tamaños y precios, y demás géneros propios de Navidad.

También se sirven hermosas aceitunas manzanilla, de la Reina y rellenas de pimientos morrones, boquerones finos de Málaga; todos clase extra y precios los más módicos.

Peatón

Ha sido nombrado peatón para la conducción de la correspondencia desde Honrubia á Aldeanueva de la Serrezuela, Baldomero Cortés Martínez, licenciado del Ejército.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los conciertos

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á dos, en la plaza Mayor.

PRIMERA PARTE

Entre barreras, pasodoble flamenco, (1.ª vez).—Roig.

El Conde de Luxemburgo, fantasía.—Lehár.

El baturrico, vals infantil.—Peñalva.

SEGUNDA PARTE

El club de las solteras, selección.—Penella.

Langues vivantes, polka.—Worsley. Vicente Pastor, pasodoble flamenco, (1.ª vez).—Roig.

Para el día 25, de tres á cinco, en el paseo del Salón:

PRIMERA PARTE

Señor y caballero, pasodoble.—Bretón.

Langues vivantes, polka.—Worsley. Capricho de concierto.—Villa.

SEGUNDA PARTE

La casta Susana, valses.—Gilbert.

Julita, ribeirana.—Méndez.

Entre barreras, pasodoble flamenco.—Roig.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Misa del Gallo

Mañana á las diez de la noche tendrán lugar en la S. I. C. los maitines solemnes que anualmente se celebran.

A las doce dará principio la misa del Gallo.

A las seis y media de la mañana, se celebrará la misa de Pastores.

Los días 25 y 26, con motivo de la solemnidad de la Pascua se celebrarán misas solemnes, con sermón, el último día.

También se celebrará misa á la misma hora en todos los conventos de Religiosas de la capital.

Los bailes

Mañana habrá grandes bailes por tarde y noche en La Góndola Azul y El Pensamiento.

En este último baile será amenizado el de la tarde por una banda de música.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Hallazgo

En la Inspección de Vigilancia se halla á disposición de quien acredite ser su dueño, un sombrero encontrado en la vía pública por la Policía gubernativa.

Casa de Socorro

Durante el día de hoy, no ha sido necesaria la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Domingo Domínguez.

Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Gregorio.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

MERCADOS

Segovia 23

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd. 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

Valladolid 21

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 39 reales.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Arévalo 21

La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas.

Trigo, á 38,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 27 las 90.

Cebada, á 21 y 22.

Algarrobas, á 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 21

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harinas para Infiesto y Novelda.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 21

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas.

Cotízase el trigo á 37 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Barcelona 21

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Atienza, á 39 reales fanega; de Zamora, á 38,50; de Villanueva de la Serena, á 37,50, y de Salamanca, á 3,850.

Llegaron 104 vagones.

El Correrponsal.

Nava del Rey 21

Entraron 150 fanegas de trigo.

Se cotiza de 38 á 39 reales.

Tendencia á la baja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 21

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Medina del Campo 21

La entrada en el mercado de hoy fué de 3.000 fanegas de trigo á 39 reales una.

Centeno á 28.

Cebada á 22.

Algarrobas á 25.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4,30 tarde)

En Melilla

Una incursión de los moros

Se ha recibido un telegrama de Aldave, participando que por confidencias que tenía de los kabilas lejanas, estas intentaban una incursión, la cual se ha confirmado, pasando el Kert el enemigo en número bastantes numeroso, por Beni-bu-Gafar y Beni-Sidel.

Nuestras columnas, convenientemente situadas, salieron á rechazarles.

El coronel Tamassetti desde Yazamem, estableció contacto con el coronel Aizpuru en la meseta de Beni-fu-Há, á las dos y media y de la tarde de ayer.

El coronel Aizpuru abandonó dicha meseta á las cuatro para cooperar al avance del general Ros entre Ras el Medua.

Al llegar á este punto se corta la comunicación con Madrid, viéndonos por lo tanto imposibilitados de dar á nuestros lectores, mayores detalles de la referida operación de guerra.

Ignoramos la causa de esta incomunicación.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERPÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Colonuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909 . . .	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

84 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales.—Leones, 24, bajo, derecha

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra cruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Almorranas

Hemorroides

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio seguro, infalible

FRASCO, 2 PESETAS, CERTIFICADO, 2,25

Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos de correo de 15 céntimos.

Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

